Javier Sierra Jorge (1 de 2)
Presidente
Fecha Firma: 12/03/2025
HASH: 4c61a2399c6315301e93951ef650ea7f

ISABEL ELENA SOCORRO GONZALEZ (2 de 2)
Secretaria
Fecha Firma: 12/03/2025
HASH: 686d869e90b80d53b7085adfa4849e35

DOÑA ISABEL ELENA SOCORRO GONZALEZ, SECRETARIA DEL PATRONATO DE LA FUNDACION CANARIA PARA LA PROMOCION DE LA CULTURA MUSICAL Y LAS ARTES EN EL NORTE DE TENERIFE

CERTIFICA.- Que el Patronato, en sesión celebrada el día 7 de marzo de 2025, adoptó, haciéndose la salvedad de que el acta de la misma, aún no ha sido aprobada, el siguiente **Acuerdo:**

SEGUNDO.- APROBACION DE UN CUADRO TARIFARIO EXCEPCIONAL APLICABLE A AQUELLOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DE MUSICA QUE NO HAN RECIBIDO CLASES EN EL AULA INSTRUMENTAL DE PIANO DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2024/2025

Atendiendo a la situación en la que se encuentra el aula instrumental de piano en el curso académico 2024/2025 donde no se ha podido impartir las clases instrumentales por causas imputables única y exclusivamente al centro educativo y considerando que las tarifas actualmente vigentes aprobadas por el Patronato de la Fundación recogen expresamente, en sus normas de gestión, que "*si por causa sobrevenida la escuela no ha podido, durante un periodo de tiempo determinado, impartir alguna especialidad y estas no puedan ser recuperadas, podrá descontarse de las tarifas aplicables la parte proporcional de las clases no impartidas previa solicitud expresa del interesado*".

Considerando que resulta competente el Patronato de la Fundación como órgano rector de la misma para modificar, con carácter excepcional, por unanimidad de los miembros presentes se adopta el siguiente acuerdo**:**

PRIMERO.- Aprobar el siguiente cuadro tarifario aplicable, con carácter excepcional, única y exclusivamente, a los alumnos matriculados en el aula instrumental de piano que no han podido recibir clases a lo largo de curso académico 2024/2025:

Cód. Validación: AZZ67YGGPTFCRNSQNAXRWR4KZ
Verificación: https://funcanorte.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2

Funcanorte

Tarifas excepcionales curso académico 2024/2025

Alumnos/as que no han podido recibir clases en la especialidad de Piano

A.Residentes	Tarifa habitual		Tarifa Excepcional curso 2024/2025	
	Precio habitual curso completo	Precio Por trimestre	Precio excepcional 1 Curso completo	Precio Por trimestre
Matrícula	165,00	55,00	66,00	22,00
Especialidad Piano	70,00	23,33	0,00	0,00
Lenguaje Musical	45,00	15,00	45,00	15,00
Total.	**280,00**	**93,33**	**111,00**	**37,00**

B. No residentes	Tarifa habitual		Tarifa Excepcional curso 2024/2025	
	Precio habitual curso completo	Precio Por trimestre	Precio excepcional 1 Curso completo	Precio Por trimestre
Matrícula	200,00	66,67	80,00	26,67
Especialidad Piano	80,00	26,67	0,00	0,00
Lenguaje Musical	55,00	15,00	55,00	18,33
Total.	**335,00**	**108,33**	**135,00**	**45,00**

SEGUNDO.- Publicar el presente acuerdo en la web de la Fundación para general conocimiento

Y para que así conste y surta sus efectos donde proceda, expido la presente de orden y con el visto bueno del Presidente D. Javier Sierra Jorge, en la Histórica Villa de Los Realejos, a la fecha de la firma electrónica.

Vº Bº

EL PRESIDENTE LA SECRETARIA,

Cód. Validación: AZZ67YGGPTFCRNSQNAXRWR4KZ
Verificación: https://funcanorte.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2